



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020180015000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Aura Esther Curiel Polo	Marlene Cecilia Molina Martinez	24/03/2023	Auto Decide - Acéptese La Renuncia A La Sustitución De Poder, Presentada Por El Doctor Abismael De Las Salas Gutierrez, El Cual Le Conferido Por El Dr. Jose Vicente Pacheco Aroca
08001418901120210068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Maria De La Hoz De La Cruz	Mirna Luz Sierra Bolaños, Marcial Enrique Ricaurte Torres, Y Otros Demandados., Liliana Jimenez	24/03/2023	Auto Decreta - Inscrito Como Se Encuentra El Embargo Del Bien Inmueble Con Folio De Matrícula Decrétese El Secuestro Preventivo Del Bien Inmueble Propiedad De La Demandada Mirna Luz Cierra Bolaño Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-536035, Ubicado En La Calle 14A No. 17-45

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



					Vivienda Bifamiliar La Luz En La Ciudad De Barranquilla. Nómbrase Secuestre A Florencio Tomas Vega Tirado Tomado(A) De La Lista De Auxiliares De La Justicia. Sin Término De Comisión, Teniendo En Cuenta, El Inciso 3, Parte Final Del Artículo 39 Del C. G. P. Comuníquesele El Nombramiento Mediante Telegrama A La Calle 72 No. 39 29 Local 4 De Esta Ciudad Teléfonos: 3681945 3008037839. Librese Despacho Comisorio Con Copia De Este Proveído
08001418901120230018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría Multibanca	Dayana Patricia Padilla Molina	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Neris Cristina Hernandez Paez	24/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Repuestera S.A.S	Y Otros Demandados., Caribbean Fibras S.A.S	24/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210035900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed	Camilo Andres Pineda Moncada	24/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Mairo Adel Castilla Bozo	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo - Abstenerse A Decretar La Medida Solicitada, Que Teniendo En Cuenta Que Solo Es Posible El Embargo Del Salario En Ese Porcentaje Cuando Se Trata De Cooperativas Y Alimentos, Observa El Despacho Que El Pagare Inicialmente Se Suscribió Con La Sociedad Comercial Crediprogreso Y No Con La Cooperativa Demandante

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rosa Amalia Noguera Saya	24/03/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado El Proceso Por Pago Total, Promovido Por La Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Nit. 900.528.910-1, Representada Por El Señor Gustavo Eduardo Rincon Mendez, En Contra De La Señora Rosa Amalia Noguera Saya

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230018200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Cristobal Sanjuan Atencio	24/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Demandante No Informa De Que Manera Obtiene El Correo Electrónico Cristobshotmail.Com Donde Pretende Notificar Al Demandado, Y No Allega Prueba Del Mismo, Requisito Exigido Por La Ley 2213 Del 2022. . Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eve Distribuciones Sas Evedisa	Heald Center Sas, Pedro Francisco Celia Nigrinis	24/03/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso. 2. Requerir A La Parte Demandante Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada De Conformidad A Lo Ordenado En La Ley 2213 De 2022

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



08001418901120220111400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Saad Saad	Otros Demandados, Javier Enrique Barrios Pacheco	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230016300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Gailor Fuentes Pion	24/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. Se Omitió Indicar Bajo La Gravedad De Juramento Sobre La Forma Como Obtuvo La Dirección De Correo Electrónico De Los Demandados, Como Tampoco Allega Evidencia Que acredite La Obtención Del Mismo, Máxime Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación (Tic), En

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023

					Aplicación A La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados
08001418901120220111700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolanda Villareal Arrieta	Milagros Camacho Santos, Agustín Segundo Bocanegra Puerta	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 50 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230010100	Sucesion De Minima Cuantia	Judith Arrieta Cerro	Carlos Jose Romero Prestan	24/03/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Incumpliendo, Con Los Requisitos Señalados En El Auto Inadmisorio De Fecha 7 De Febrero De 2023, Y Esencialmente Demostrar La Calidad De Herederos De Los Abimael, Zachariel Y Maday Romero Martinez, Conforme Lo Señala El Artículo 489 Numeral 8 Del Código General Del Proceso

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f2547fe-ca9b-4176-b1f9-c965c184704b